



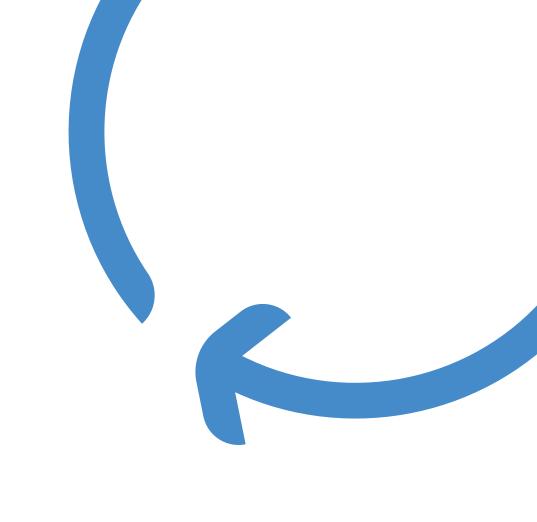
Proceso N° 22 12 de noviembre de 2020

Universidad Centroamericana José Siméon Cañas

Bulevard Los Próceres, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A. Tel. (503) 2210-6600, ext. 269 http://www.uca.edu.sv/

Índice

RADIOGRAFIA: EL FIN(AL) DE LAS FAKE NEWS Y EL REENCANTAMIENTO DE LA POLÍTICA	5
DESDE LA ACADEMIA: PANDEMIA DE COVID-19: IMPACTOS EN LA ECONOMÍA, DEMOCRACIA Y CULTURA	8
HECHOS DESTACADOS: 5 AL 11 DE NOVIEMBRE	12



RADIOGRAFÍA



Esta primera semana de noviembre ha girado en torno a las noticias y discusiones sobre un acontecimiento global que, por un momento, dejó de ser directamente la discusión sobre la pandemia y las nuevas olas de contagio que se viven en distintos puntos del planeta. Esta vez el tema han sido las elecciones de los Estados Unidos en donde se definió no solo la presidencia, sino también la conformación del Senado y de la Cámara de Representantes. El Salvador ha seguido de cerca lo que sucedía en dicho país.

En parte, lo han dicho analistas en innumerables ocasiones y lo han repetido los políticos, porque tiene una larguísima relación con Estados Unidos. Pero no solo eso, la historia de la migración salvadoreña ha tenido también una palabra en este proceso. De acuerdo al Pew Hispanic Center, los salvadoreños son la tercera población más importante de origen hispano

en Estados Unidos, después de los mexicanos y de los cubanos. En esta elección estaba en juego, entre otras cosas, la posibilidad de retorno o permanencia para 200,000 salvadoreños con TPS (Temporal Protection Status) y sus familias. El poeta Roque Dalton dijo en su poema O.E.A. que "el presidente de los Estados Unidos es más presidente de mi país que el presidente de mi país" y la discusión sobre estas elecciones fue seguida en el país con gran cuidado.

En una campaña política adelantada que lleva ya un largo recorrido en las redes sociales, los distintos partidos han opinado, celebrado y discutido las implicaciones de estos resultados. Si bien todo indica que el presidente Trump ha perdido frente a su rival demócrata, Joe Biden, nos interesa situar en este espacio las lecciones que se pueden sacar sobre la comunicación y los procesos electorales.

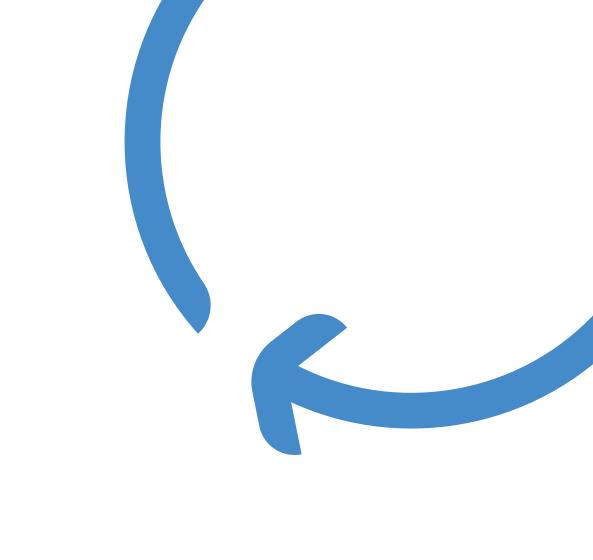
Una primera lección que los políticos locales deberán empezar a digerir, es que el discurso de odio, si bien es rentable a corto plazo, no necesariamente es exitoso y sostenible electoralmente, aunque permanezca ahí. Lo que sí parece conseguir el discurso de odio es un posicionamiento político y la movilización de distintos movimientos ciudadanos. Estados Unidos ha registrado las elecciones con mayor participación política de votantes en los últimos cien años.

Una segunda lección es que la movilización política no es una batalla que se gane de manera improvisada ni respondiendo a los discursos del odio. Se trata de construir una agenda propia a mediano plazo y trabajar de manera sistemática en los barrios, en las Asambleas, se trata de escuchar las preocupaciones de las personas, sus miedos, de llorar con sus muertos tal y como ha hecho Stacey Abrams en Georgia, o Alexandria Ocasio Cortez en Nueva York.

Una tercera lección es que, frente a los movimientos reaccionarios que coquetean con nuevos autoritarismos, que sueñan con una utopía habitada por generales de todos los ejércitos y ciudadanos armados, esto es, frente a una política de guerra, la mejor respuesta es un proyecto del común y del cuido, como ha dicho el nuevo presidente electo de Estados Unidos. se trata de ver en el otro un adversario, no un enemigo. ¿Quién no recuerda aquella frase que se repetía durante la guerra en las comunidades eclesiales de base de: "tenemos que salvarnos juntos, tenemos que llegar juntos a la casa del Padre, ¿qué diría si nos viera llegar a los unos sin los otros?". El verdadero cambio a largo plazo viene entonces del trabajo en el territorio, de la apuesta por la comunidad y del proyecto de cuidado que muchas veces el talante femenino suele manifestar.

Una cuarta lección es que, aunque nos parezca imposible y lejano, las fake news y la construcción del régimen de postverdad al que han apostado presidentes como Donald Trump, Andrés Manuel López Obrador, Jair Bolsonaro o Nayib Bukele tiene un límite. El límite pasa por un proceso constante de educación, de organización para que las audiencias estén mejor informadas, por el compromiso de medios que apuestan por el periodismo de investigación riguroso y crítico y sobre todo, por la exigencia que todas y todos debemos hacer a las redes sociales para que activen los límites y los filtros necesarios ante las afirmaciones fuera de contexto que muchas veces los políticos llevan a cabo. Eso es lo que hemos visto estos días. Facebook habilitó un espacio para que toda persona pudiera tener acceso a información verificada para conocer sobre las elecciones. Twitter se decidió (por fin) a cerrar la cuenta de Steve Bannon, exasesor de comunicaciones de Donald Trump después que sugiriera "que el Dr. Anthony Fauci y el director del FBI, Christopher Wray, deberían ser decapitados".

También censuró varios tuits de Donald Trump y los marcó como información no verificada. Este límite debe ser aplicado a políticos de todo el mundo que utilizan las redes para enardecer a los ciudadanos, provocar discursos de odio y divulgar versiones no verificadas que normalmente van en beneficio propio. No son estas elecciones el fin de las fake news, pero quizá asistimos al final del principio. Poco a poco, como sucedió una vez instalada la radio o la televisión la mirada de las audiencias va a afinarse. Falta mucho, pero saber que en este tiempo tan manipulado, más de 76 millones de estadounidenses (muchos de ellos inmigrantes) votaron contra las mentiras manipuladas y contra el discurso de odio, nos permite iniciar noviembre con una serena esperanza.



DESDE LA ACADEMIA



Me arriesgo, en esta ocasión, a entrar en un terreno frágil y movedizo: el de esbozar algunas líneas respecto del incierto impacto hasta ahora observado de la pandemia covid-19 en los ámbitos de la economía, la democracia y la cultura. Se impone de entrada una advertencia obvia, pero no del todo redundante.

Aunque resulte irresistiblemente tentador anticiparse con conclusiones tajantes y apresuradas (algo que penosamente ha ocurrido) a la interpretación de una crisis con los rasgos de la presente (incierta, profunda, histórica, etcétera), aún no se dispone de la suficiente distancia temporal, ni de otras condiciones mínimas exigidas por el pensamiento serio, para dotar a la reflexión de la hondura y asertividad suficientes con la cual eludir totalmente el riesgo de caer en reacciones exageradas, confusas o de reiteraciones de lugar

común. Lo que a continuación especulo, por tanto, adopta este principio de incertidumbre. Ninguna de las tendencias acá percibidas se asume como permanente o transitoria, pues eso sólo el tiempo lo dirá

En las dimensiones de la economía y la política entre los varios fenómenos emergentes evidenciados, las tendencias siguientes me llaman la atención. En primer lugar, la economía neoliberal y/o globalizada y su relación con el Estado. A grandes rasgos una tendencia que se percibe, no sin cierto grado de asombro, es cómo ante la amenaza de los costos económicos que la pandemia provoca y provocará (y de ahí la importancia de las medidas impulsadas para salvar empleos, industrias, cadenas de valor), qué ideas marginales de izquierda en el pasado, hoy han sido abiertamente proclamadas incluso por agencias multilaterales, buques bandera de la

ortodoxia neoliberal. Algunas de estas propuestas de respuesta ante la pandemia que han pasado a ocupar un lugar central reivindican el regreso a ocupar una mayor presencia del Estado en la economía y la salud.

En especial, la propuesta de dejar de pagar la deuda externa, implementar un ingreso ciudadano universal incondicionado, supervisar y controlar los paraísos fiscales, o la idea de volver a cobrar impuestos progresivos para financiar los costos de la salud (algo que pasa por des mercantilizar su acceso) resultan ahora revaloradas. Por supuesto, queda por ver si, en efecto, se materializarán y, con ello, evaluar su impacto en las futuras formas de la integración social.

Otra cuestión por definir en este presunto retorno del Estado sería justamente qué tipo de forma estatal regresaría. Sería sin duda una forma híbrida que aún no se perfila. Por lo pronto, el dato constatable es que los gobiernos han impulsado programas sin precedentes en sus masivos montos de inyección de fondos (Canadá, EUA, Europa) a la economía para su rescate. No será baladí el desenlace de la forma que adopte al final del día quién y cómo terminarán pagando el costo de este rescate, a saber: si los de siempre, esto es la menguada clase trabajadora o si, como en justicia procedería, las elites asumirían una responsabilidad que por décadas han eludido.

En todo caso, me parece que por más dramática e inesperada que sea la presente crisis, afirmar o deducir de ello que el capitalismo se derrumbará (Zizek dixit) es algo sencillamente absurdo. Más sensata parece, al respecto, la tesis de que el capitalismo seguramente se adaptará a nuevas formas que hoy no podemos prever más allá de sus esbozos básicos (trabajo en casa, nuevos registros de flexibilización laboral,

automatización robótica, medidas que en función de cómo se efectúen podrían adoptar la forma de inéditas maneras de explotación laboral). Pasando al ámbito de la política y la democracia, de las muchísimas novedades provocadas por la pandemia, destaco el dato más denunciado e interesante en mi opinión. Este es, el relacionado más puntualmente con la democracia. En una reacción oportunista típica de muchos líderes políticos, especialmente aquellos demagogos de reciente ascenso por la ola de populismos registrada en los años recientes en el mundo, la pandemia ha venido a justificar medidas que abiertamente atentan o ponen riesgo a, como digo, la democracia.

Ejemplos de nerviosos gobiernos improvisando medidas dispares invocando una situación de "emergencia" se acumularon aceleradamente como fácilmente se puede demostrar. En particular, en nuestra región del mundo América Latina, la adopción de medidas que nos acercan o abiertamente nos imponen un estado de emergencia despierta temores genuinos nada infundados. Ciertamente, la región tiene un largo y brutal historial de líderes autocráticos o abiertamente dictatoriales y un costo humano acumulado en represión (asesinatos y desaparecidos) que nunca será satisfactoriamente saldado.

Así, un actor decisivo en este escenario ha sido y es el ejército. En la región siempre será motivo de preocupación los cantos de sirena que inviten a los generales a la tentación autoritaria de volver a ocupar espacios legítimamente destinados al poder civil. Sin embargo, en este momento, es un hecho el empeño de varios gobernantes latinoamericanos, quienes, utilizando la excusa de la pandemia, buscan debilitar las de por sí infra desarrolladas instituciones democráticas de división de poderes y rendición de cuentas al realizar actos injustificados y escandalosos para acumular su poder unipersonal.

Las amenazas a la democracia trascienden, por supuesto, el contexto latinoamericano. Los procedimientos vinculados a una declaratoria de estado de emergencia también pueden afectar a sociedades con instituciones más fuertes y con mayor tradición democrática. La tentación de gobernar por decreto o de aspirar a arrogarse poderes ilimitados y sin contrapesos pueden maquillarse a través de la invocación a la cooperación ciudadana para obedecer a las medidas de aislamiento social. A lo anterior, sin duda, debe añadirse la variable tecnológica.

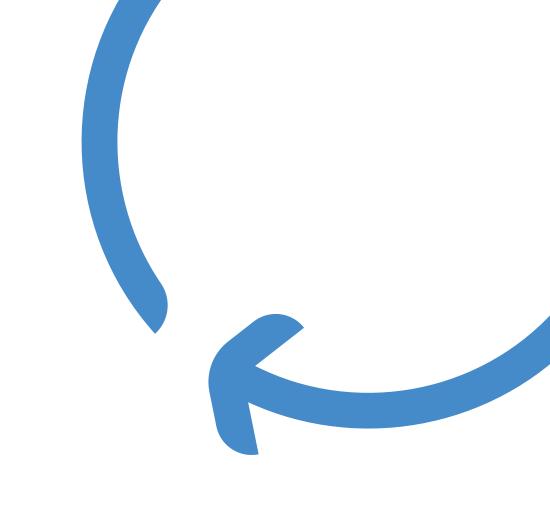
La geolocalización de móviles y otros recursos tecnológicos innovadores que se presentan como formas blandas de poder, al quedar en poder de élites políticas sin supervisión ni mecanismos de rendición de cuentas, anticipan nuevas formas de control social autoritario. De esta suerte, una consecuencia de la pandemia ha sido la tendencia a exacerbar fenómenos ya experimentados tales como el de la proliferación de las noticias falsas o la manipulación de formas diversas de las emociones ciudadanas para agenciarse obediencia y docilidad ante el poder gubernamental.

¿Habrá más o menos integración social en el mundo en el futuro inmediato a partir de estos impactos y sus no del todo previsibles consecuencias en la esfera de los valores compartidos, los comportamientos colectivos y, en la síntesis de todo ello, la cultura cívica ciudadana tan inútilmente invocada en las últimas tres décadas? Es decir, ¿cabe esperar un aprendizaje a partir de la experiencia traumática que atravesamos que permita una renovación cívica y moral en el mundo? En este ámbito, el fenómeno de la pandemia es lo nuevo, aunque algunas de las preguntas que provocan no lo son. El más resonante de estos cuestionamientos vuelve machaconamente y con infinita más urgencia a

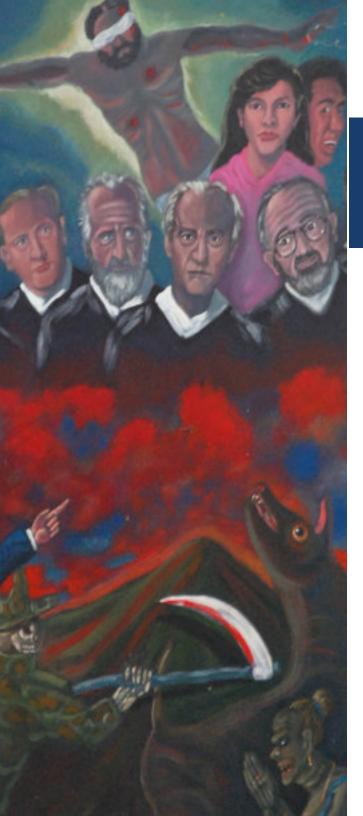
preguntarnos ¿qué obligaciones tenemos unos con otros como ciudadanos? Conocemos los dos tipos de respuestas en general a preguntas de este calado: la de los optimistas, que confían en emergentes formas de solidaridad social, y la de los pesimistas, que no esperan un cambio en la condición moral, esencialmente egoísta de los seres humanos. Suponemos que de una u otra manera sabremos al final cuál será el legado moral para los propósitos de la integración o desintegración social de este histórico periodo desgarrador.



Foto: cambio16.com



HECHOS DESTACADOS



Hechos destacados de la semana 5 al 11 de noviembre

5 de noviembre



Fiscalía solicita la revocatoria de la resolución emitida por la Sala de lo Penal en el Caso Jesuitas

La Fiscalía General de la República presentó un recurso de revocatoria para la resolución emitida por la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, que ordenó el cierre del proceso penal en el Caso Jesuitas. La sentencia de la Sala de lo Penal ratificó el sobreseimiento otorgado en el año 2000 a los acusados de participar en la masacre de la UCA en 1989. Según autoridades de la UCA, en su resolución, la Sala de lo Penal no tomó en cuenta los lineamientos emitidos por la Sala de lo Constitucional en la sentencia de inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía emitida en 2016.



El Colectivo Salvemos Valle El Ángel procederá legalmente ante el otorgamiento del permiso ambiental para la construcción de proyecto urbanístico

Representantes del Colectivo Salvemos Valle El Ángel denunciaron que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha otorgado el permiso a la familia Dueñas para la construcción de la urbanización Ciudad Valle El Ángel. Carlos Flores, del Foro del Agua e integrante del Colectivo, dijo que procederán legalmente ante instancias nacionales e internacionales para exponer y denunciar todas las afectaciones que se pueden tener si se realiza la construcción del proyecto urbanístico.

6 de noviembre



Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático avanza en discusión de ley de aguas

La Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático definió esta semana la estructura y facultad que tendrá la Autoridad Nacional del Agua (ANA) que es parte de la Ley de Aguas que actualmente se encuentra en discusión en la Asamblea Legislativa. Los diputados/as que conforman la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático acordaron que la Autoridad Nacional del Agua estará integrada por una junta directiva, una dirección ejecutiva, tres organismos zonales de cuenca, una dirección de vigilancia, un tribunal de apelaciones, una veeduría del agua, juntas de usuarios y unidades especializadas de administración.



Renuncia a la Comisión Ad Hoc que estudia reformas a la Constitución el abogado Manuel Escalante

El abogado constitucionalista, Manuel Escalante, renunció al comité Ad Hoc que estudia las reformas a la Constitución de la República. En una carta que Escalante envió al Comité afirmó que su renuncia obedece a que se enfocará de lleno en la promoción y consolidación del trabajo por la justicia transicional, dado que existe una amenaza real de retroceder en los pocos avances que ha habido en esa materia. Según el abogado, el Estado no está actuando en coherencia con la justicia, pues continúa con la deuda de decretar una Ley de Reconciliación Nacional conforme a los parámetros constitucionales e internacionales y se niega a permitir las inspecciones de los archivos militares.

9 de noviembre



Juez de caso El Mozote pidió a FGR que investigue al presidente Bukele y al ministro de Defensa por bloqueo de inspecciones a archivos militares

El juez de Instrucción de San Francisco Gotera, Jorgue Guzmán Urquilla, certificó a la Fiscalía General de la República para que investigue si el presidente Nayib Bukele y el ministro de Defensa, René Merino Monroy, cometieron delitos al bloquear las inspecciones de archivos militares relacionados a la masacre de El Mozote y lugares aledaños."(Indague si) mediante la negativa del acceso a los mismos (archivos militares) se ha incurrido por acción u omisión el cometimiento de delitos por parte del señor presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, y el ministro de la Defensa Nacional (René Merino), quienes supuestamente ordenaron denegar el acceso", señala la resolución del juzgado hecha pública el lunes.



FGR allana ministerios para recolectar información relacionada con irregularidades en compra de insumos para atender pandemia de covid-19

La Fiscalía General de la República (FGR) allanó las instalaciones del Ministerio de Salud y del Ministerio de Hacienda con el objetivo de recolectar información relacionada con irregularidades en el manejo de recursos públicos. El fiscal del caso y director de la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía, Germán Arriaza, explicó que la FGR se encuentra en una etapa de recolección de toda la documentación que pueda establecer bajo qué circunstancias se adquirieron todos los insumos relacionados a la atención de la pandemia de covid-19.

10 de noviembre



PNC intenta obstruir allanamientos de la FGR

La Policía Nacional Civil intentó bloquear el allanamiento que la Fiscalía General de la República realiza en el Ministerio de Salud. La FGR realiza desde el 9 de noviembre un allanamiento en dicha cartera de Estado para recolectar información relacionada con irregularidades en el manejo de recursos públicos durante la emergencia sanitaria por el covid-19. Por su parte, el Ministerio de Salud, a través de cuenta de Twitter, calificó como arbitrario el proceso fiscal.



FGR solicita desafuero del director de la PNC por incumplimiento de deberes

La Fiscalía General de la República solicitó a la Asamblea Legislativa retirar el fuero al viceministro de Seguridad Pública y director de la Policía Nacional Civil, Mauricio Arriaza Chicas, por presunto incumplimiento de deberes, en perjuicio de la Administración Pública. La FGR acusa a Arriaza Chicas de incumplir una orden para trasladar por apremio a la Asamblea Legislativa al ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, quien había sido citado por la Comisión Especial de la Asamblea que investiga la deuda adquirida durante la emergencia por el coronavirus.

11 de noviembre



Fiscal General: CICIES dio a la FGR los primeros indicios de irregularidades en el manejo de fondos públicos para atender la pandemia de covid-19

El fiscal general de la República, Raúl Melara, aseguró en una entrevista televisiva que la Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (CICIES) notificó a la FGR sobre irregularidades en los procesos de compra de insumos para atender la pandemia de covid-19. Melara también afirmó que los allanamientos que se han realizado en algunas carteras del Ejecutivo obedecen a las indagaciones realizadas por la CICIES.

